AMÉRICA CENTRAL — Edición. 2,156 ejemplares — REPÚBLICA DE COSTA RICA

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO II — San José de Costa Rica, jueves 2 de julio de 1903 — NÚMERO 329

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Especialidades de esta casa:—☞Cigarrillos Murias—Breva Gallito—Cognac Renault—Manteca, Mariquita—Surtido completo en abarrotes, que es NUESTRO UNICO RAMO, lo que nos pone en condiciones de atenderlo bien.

LINEA

Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Me permito llamar la atención de los señores viajeros á los siguientes reglamentos del Servicio de Sanidad Marítimo de los Estados Unidos que serán extrictmente observados hasta el mes de Noviembre. Todos los pasajeros deben traer un certificado del Cónsul de los Estados Unidos ó de un médico del lugar en donde residen, de q' no han estado en lugar infestado durante los últimos 5 días antes de embarcarse. Los pasajeros serán examinados en ésta por el Médico de Sanidad de los Estados Unidos en la bodega del Gobierno, donde se registrarán los equipajes, y deben pasar enseguida á bordo del vapor y no se les permite salir otra vez á tierra.—LOUIS WEHMANN, Agente. San José, Mayo 14 de 1903. 6 m.

"CESPEDES"

Sobre una fotografía significa:

GUSTO ARTISTICO,

PERMANENCIA,

NOVEDAD.

Se retrata á domicilio solamente.
Ampliciones y copias de todos tamaños.
OFICINA: **Avenida Central Este, No. 294.**

The Central América Enginering Co.

Ingenieros Contratistas

Oficina bajos de la Red Telefónica Correo, apartado Nº 537.
Se encarga del completo equipo é instalación de plantas para luz eléctrica, tranvías y fuerza motriz. Se venden dinamos, motores y materiales eléctricos.—J. E. ALLEN, Director.

Una buena finca

Con el objeto de liquidar la sucesión de don Pedro Iglesias Sandoval ofrezco en venta la finca "Santa Rosa" colindante con la de "Arquímes", á tres cuartos de hora del caserío de Turrialba. Tiene una extensión aproximada de 104 manzanas, de fértiles terrenos, parte cultivados y goza de clima excelente y de abundantes buenas aguas. Amplia casa de habitación y seis pequeñas para peones; máquina de aserrar madera "Arens Mason", sierra circular de 54 pulgadas de diámetro, vapor automóvil marca "Ajax" de 35 caballos fuerza, y máquinas acesorias, todo cómodamente instalado. Oigo también proposiciones de arrendamiento. Daré otros detalles por escrito ó personalmente á quienes los soliciten. PEDRO IGLESIAS. Correo: apartado 67. Junio 18. 15 v;

El Noticiero

Director,
Leonidas Briceño
Redactores,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez
Administrador,
Abraham Madrigal J.

Oficina de Redacción y Administración,
25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.
Avenida 5ª, Oeste
Teléfono Nº 26

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Cablegramas

Londres, 28.—En un discurso que pronunció Sir William Vernon Harcourt á unos manifestantes liberales, en Malwood Hampshire, dijo: que Mr. Chamberlain con sus nuevas tarifas lo que quería era tomar represalias contra Alemania; que el juego ese le parecía muy peligroso, porque para atacar á Alemania habría también necesidad de atacar á la América, nuestra mejor amiga y nuestra cliente más valiosa.

Washington, 28.—El almirante Cotton, jefe de la escuadra americana en aguas europeas, hará una visita á Portsmouth, Inglaterra, en el mes entrante y después se dirigirá á Lisboa, donde permanecerá algunos días.

Río Janeiro, 28.—"Il Fanfulla," periódico que ve la luz en San Pablo, en idioma italiano, en un artículo que le dedica al ministro argentino, saludándolo, dice que la política de Sur América no debe inspirarse más que en la inmigración y la protección del extranjero; que en fomentar el amor patrio y la paz. El peligro de la intervención de los alemanes en los asuntos internos de nuestras Repúblicas, no es más que invención de la prensa de los Estados Unidos.

Londres, 29.—Lord Rosebery ha escrito al presidente del Consejo Municipal de ésta, adjuntándole un proyecto para el establecimiento de un instituto de enseñanza científica y técnica, cuya construcción costará $ 1.500,000. La mayor parte de esta suma la garantizarán Wernher Beit y Escamp, comerciantes en diamantes. Lord Rosebery pide que el Consejo Municipal del condado de Londres garantice la suma anual de $ 150,000 para el mantenimiento del instituto. De esta garantía depende todo el proyecto. En la referida carta, Lord Rosebery dice que es una vergüenza para este país que nuestros jóvenes estudiosos tengan que buscar instrucción técnica en los Estados Unidos ó en Alemania. A causa de esta circunstancia las industrias británicas están sufriendo.

Madrid, 29.—Un tren, compuesto de 16 carros y 2 máquinas, que conducía 600 pasajeros, en el momento de pasar sobre el puente del Tejerilla, cayó al río. Según informes oficiales hay 30 muertos y 60 heridos graves. Hasta que no se saquen los coches no se podrá saber el número exacto de víctimas.

Belgrado, 29.—Se espera que pronto se publicará el relato oficial de los asesinatos cometidos en el real palacio la noche del 11 del presente. Dicho relato irá basado en una investigación que practicará el ministro de Justicia. Dícese que los conspiradores no tenían intención de matar á Sus Majestades; que únicamente se proponían expulsarlos del país. El homicidio fue provocado por el secretario rey, teniente Petrovich, quien disparó el primer tiro.

Washington, 29.—La minuciosa inspección del navío de guerra americano "Kearsage," practicada por el Emperador Guillermo, ha motivado tanto comentario que puede ser que resulte otro incidente germano americano. Las expresiones laudatorias y protestas de amistad de parte del Emperador, no corresponden á la falta que cometió en invitarse él mismo para hacer una investigación detallada del "Kearsage." Según anuncian los despachos, poco después de haber llegado á bordo del "Kearsage," el Emperador le dijo al Almirante: "Cotton, tenga la bondad de permitirme examinar su navío." Bajo estas circunstancias le era imposible al Almirante negarle la súplica, pero una persona menos importante que Su Majestad, hubiera recibido por respuesta que no es costumbre permitir que un oficial extranjero examine los buques de otra nación. No han producido eco alguno las alabanzas pronunciadas por el Emperador á favor del Presidente Roosevelt y de los americanos en general. La breve contestación que hizo Roosevelt al cable que puso Guillermo, constituye un fiel reflejo del sentimiento reinante en los círculos oficiales. Están muy vivos los recuerdos del incidente de Venezuela y los comentarios de la prensa alemana cuando la flota americana visitó Marsella, para que se acepten aquí tan voluntariamente las protestas de amistad del emperador Guillermo.

Escándalo religioso en Bagaces

San Caralampio objeto de la burla y mofa de un cura

NO SE CELEBRÓ LA FESTIVIDAD DE SAN CARALAMPIO

San Caralampio arrojado bajo unas mesas y cubierto con trapos sucios

—San Caralampio y el Vicario—

Señor Director de El Noticiero.—San José.

Muy señor nuestro:—Desde el mes de diciembre próximo pasado hemos sido objeto de burla y menosprecio por parte del Cura de esta Parroquia, señor Lorenzo Elcoro, quien para satisfacer el odio que profesa al pueblo se burla y mofa de la veneración que por más de 47 años se le tributa à San Caralampio, y además, ha cometido abusos como los siguientes:

1º—Desmantelar el altar mayor

2º—Sacar varias imágenes de sus nichos, arrojándolas al suelo.

3º—Quitar de un altar la piedra "ara" y arrojarla al patio de la Sacristia, de donde la alzó el pueblo.

4º—Sacar de los armarios varios ornamentos y arrojarlos bajo las mesas.

5º—Ha obligado á las madres á que lleven sus mismos hijos á la pila bautismal, quedando por este abuso, las madres, madrinas de sus hijos, y comadres con el padre del niño.

6º—Haber expulsado de la Iglesia á más de dos personas, por capricho y odio.

7º—Haberse negado á celebrar las funciones de la Purísima, Semana Santa, Córpus, y la festividad de San Caralampio.

8º—Haber fracturado el altar de San Caralampio y sacando la imagen, la arrojó bajo unas mesas, cubriéndola con unos trapos desaseados.

Todas estas tropelías cometidas por el señor Cura, Lorenzo Elcoro, agotaron la paciencia y excitó los ánimos del pueblo, dando por resultado que éste se levantara en masa y pidiera satisfacción de los ultrajes inferidos, y buscando la imagen de San Caralampio la encontró en el lugar y estado que se dijo, la colocó en su altar, ya despedazado, y seguidamente exigió al señor Cura la entrega de las llaves del templo y ordenó la desocupación de la Sacristía, que estaba en el mayor desorden y desaseo.

El pueblo aunque estaba muy excitado por los ultrajes que se le habían inferido, guardó el mayor orden, no ultrajó al Cura, concretándose exclusivamente á resguardar el templo, y prevenirle al Cura que se retirara, pues el pueblo no le quería, y que si insistía en permanecer aquí no se le guardarían consideraciones.

No omitimos manifestar á Ud. que el señor Lorenzo Elcoro dijo al pueblo: "Que él había despedazado el altar de San Caralampio y botado la imagen con orden de su superior el Ilustrísimo señor Vicario Capitular;" dicho que jamás lo creyó el pueblo, pues nosotros conceptuamos al señor Vicario persona muy ilustrada, sensata, é incapaz de dar una orden tan fuera de razón, por lo cual llamamos la atención de la Curia para que mande levantar una información de los hechos que denunciamos, para que se convenza que el pueblo de Bagaces no es malo, como unos cuatro mal intencionados que son la rémora de este pueblo, quieren que sea, sino que por el contrario es sumiso, pacífico y religioso como lo probó el día 24 del corriente, pues en otro pueblo con la mitad de los ultrajes que de palabra en el púlpito y de hecho en el templo nos ha inferido el señor Elcoro, habría sido ultrajado y arrastrado por las calles como merece un cura indigno y no hubiera guardado las consideraciones que le guardamos al Cura que hoy despreciamos.

De Ud. atento s. s. —Corresponsal.

Nuestro derrotero

Los avances que en estos últimos tiempos va tomando la prensa de Costa Rica, visibles están. A ello ha contribuido de modo bien en eficaz El Noticiero.

Verdad es que nuestro diario ha sido el blanco de todas las envidias, de todos los ataques y de todas las maquinaciones, de parte de muchos. Mas como esa era y es una lógica consecuencia de las luchas de la vida, serenos hemos visto

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

los torbellinos que arrollarnos pretendían, porque para contrarrestar su empuje contábamos con una fuerte armadura, que ha sido el lema de toda nuestra vida: "trabajo y honradez".

¿Y qué han hecho ó se han visto precisados hacer los que pretendían anonadarnos con sus rabiosas dentelladas?

Seguir nuestro método, imitarnos, porque han comprendido que ya al público lector no se le embauca con un papel en que se predican los más grandes desatinos y en que la vulgaridad menuda pretende imponer su raquítico criterio.

Escribir á la diabla, ponerse al servicio de cualquier causa ó prestarse para todo, es cosa fácil. Lo difícil, lo escabroso, es conquistar un puesto en el periodismo.

Porque ya hoy la prosa macabra de los "rasguñadores" de papel queda anonada bajo el peso de su propia ignominia y de sus propias fatuidades.

La vulgaridad andante, pues, no impone ya su criterio á la mayoría; los pueblos son lo suficientemente sensatos para pensar con su propia ca eza y para seguir las ideas que le dicte su convencimiento.

Y al diarista ¿qué le toca que hacer? Informar á sus lectores de todo lo que en el ambiente social flota, honradamente, eso sí; externar sus opiniones cuando las tenga, pero con la llaneza y la sinceridad que exige la nobleza de alma.

Fácil es hacer poner al frente de un papel un nombre: lo difícil es darle una reputación á ese papel y hacer de él un periódico.

Congreso Constitucional

Sesión del dia 1º de julio

Se abre á las 8.45 a. m. presidiéndola don Ricardo Jiménez.

Fábrica nacional de licores

Pasa á la comisión de Hacienda un proyecto del diputado Quesada declarando libre la destilación de aguardiente y alcohol y gravando con una suma los aparatos productores de dicho artículo.

El autor del proyecto explica que lo expuesto por él es una idea, una reforma, presentada en globo, para que la legislatura estudie y dé su parecer sobre la materia.

Varios asuntos

Pasa á segundo debate el proyecto de ley sobre giros postales con Estados Unidos. El proyecto autoriza para girar hasta por cien dollars.

—Pasa á la comisión de Beneficencia una solicitud de los vecinos del cantón de Cañas pidiendo ciertos fondos que se hallan en poder de la Junta de Caridad de Liberia para emplearlos en levantar un hospital en dicha villa.

—Se manda publicar y agregar á sus antecedentes un memorial de don Guillermo Madrigal para que no se grave con ningún impuesto la introducción de la materia prima para la fabricación de escobas.

—Pasa á tercer debate el nuevo proyecto sobre abolición del jurado.

Santa Cruz y Capelladas

Se ordena publicar y agregar á sus antecedentes dos solicitudes de numerosos vecinos, las mismas que ayer aparecieron en EL NOTICIERO, pidiendo que no sean incluidos en el nuevo cantón en proyecto cuya cabecera será Juan Viñas.

El juego

Se aprueba definitivamente el proyecto del diputado Rodríguez sobre la persecución de juegos prohibidos. Por el proyecto queda sólo para ante la Gobernación el derecho de apelación, de la sentencia de los Agentes principales de policía y los Jefes Políticos.

Contrabando de aguardiente

Se pone en debate el artículo 3º del proyecto sobre las penas á los contrabandistas de licor clandestino.

Este artículo castiga al que en su poder se le encuentre aguardiente clandestino en cantidad menor de cinco litros.

El Presidente deja su puesto, que lo ocupa el Vice-presidente, para sostener una moción. En ella el señor Jiménez establece penas diferentes según la cantidad de aguardiente decomisado y la repetición de la falta, siempre que aquella cantidad no exceda de cinco litros.

Discurso de don Ricardo

Comienza manifestando que hará consideraciones generales y replicará á las observaciones expuestas en la Cámara antes de defender su moción.

Dice que la objeción más radical hecha al proyecto es la del diputado Quesada, quien pide la supresión del monopolio de aguardientes.

Declara que el asunto es grave, por la trascendencia que encierra y porque se roza con la recaudación de las rentas públicas, en lo cual debía procederse con tiento y poniéndose antes en inteligencia el Poder Ejecutivo con el Legislativo.

Recuerda que el señor Iglesias trató de implantar un proyecto parecido, quien, á pesar de lo impetuoso de su carácter y lo encariñado con sus propósitos, fracasó en la demanda. (El diputado Quesada pide la palabra.)

Contesta luego á lo de que el contrabando sea un acto legítimo, y explica, con toda claridad, que el contrabandista defrauda las rentas públicas y sostiene que no difiere de aquel que mete la mano en las arcas del tesoro público.

Replicando á los que estiman que las penas del contrabando son enormes y que no hay equivalencia entre la culpa y la pena, aduce las opiniones de la escuela positivista. Según esta escuela, cultivada especialmente en Italia, el legislador no debe buscar perfecta equivalencia entre el delito y la pena, sino entre el delito y el daño social que ocasiona. Esa proporción queda para la conciencia y para los que creen en la retribución y en el castigo ultraterrenas. El legislador, para imponer las penas, debe fijarse en el perjuicio social de los delitos y sostiene que el perjuicio que causa el contrabandista es grave.

Aduciendo varias cifras, demuestra que la renta de licores ha disminuido de manera enorme y atribuye esa disminución al contrabando.

Defiende por fin extensamente la gradación de penas impuesta en su moción.

El señor Quesada responde que fracasó el proyecto del señor Iglesias para suprimir la fábrica nacional de licores por ser demasiado exigente, pues los alambiques debían de tener una capacidad dada, lo que obligaba á la inversión de fuertes capitales. Dice que con su proyecto no se disminuirían las rentas del Estado, sino se aumentarían quizás considerablemente y que tampoco sería necesario que no funcionara la fábrica nacional.

El señor Fernández sostiene que no es delito el contrabando y rectifica una especie ambigua del discurso del señor Jiménez.

Por ser avanzada la hora, las 11 a. m., se suspende el debate y la sesión.

INFORMACION POLITICA

Las sesiones del Congreso se han prorrogado por treinta días más, conforme al artículo 69 de la Constitución que dice así:

"El Congreso se reunirá cada año el dia 1º de mayo, aun cuando no haya sido convocado, y sus sesiones ordinarias durarán sesenta días, prorrogables hasta noventa en caso necesario."

Se nos ha dicho que por los treinta días prorrogables se entienden días hábiles y que, por tanto, estará abierta la legislatura hasta mediados de agosto.

Lo importante es que aprovechen esos días útilmente los Padres de la Patria.

Se ha llegado á decir en ciertos círculos que el inteligente diputado don Nicolás Oreamuno ocuparía la cartera de Relaciones Exteriores é Instrucción Pública y hasta un diario, "El Derecho", acogió la especie en sus columnas.

En la mañana de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el señor Oreamuno sobre la materia y nos manifestó que carecía de verdad la noticia, agregándonos que con esa labor no se hacía otra cosa que sembrar "desarmonías."

Hay un asunto que despertará probablemente fuertes debates en la Cámara. Nos referimos á una proposición que puede ser hecha, referente á que el Estado no costee la segunda enseñanza que se suministra en el Liceo de Costa Rica y Colegio Superior de Señoritas.

Como se ve, el asunto es de palpitante interés, ya por la diversidad de pareceres sobre la materia, ya por la multitud de clases sociales á las que afecta la medida.

La comisión de Instrucción Pública, en mayoría, ha dado un luminosísimo y muy bien fundado informe sobre la memoria del ramo y no son muy halagüeñas las frases que consagra á la segunda enseñanza. Por otra parte, se recuerdan las palabras del señor Presidente de la República en el mensaje inaugural al tomar posesión de su alto puesto, referentes á la materia.

Lo que fuere sonará.

Nos consta que hay magistrado ó magistrados que trabajan para que en el nuevo proyecto sobre supresión del tribunal de jurados se reduzcan los casos de apelación á solo una de las salas.

Se ha deplorado sinceramente por muchos que se suprima entre nosotros el jurado, institución altamente democrática; pero la pena de su desaparición ha sido en parte mitigada por la amplia puerta que en el nuevo proyecto se abre para apelar á los tribunales superiores. Es, pues, restringir y mermar las garantías del ciudadano, toda labor que tienda á cerrar los caminos para su defensa á los que caen bajo la sanción del Código Penal.

Nadie desconoce la importancia del proyecto leido en la sesión del Congreso de anteayer reformando la Constitución para que los Gobernadores y Jefes Políticos sean elegidos por sufragio popular.

Prometemos ocuparnos del asunto más detenidamente.

Persona que en nuestra política ocupa lugar prominente, decíale ayer á un diputado republicano que nunca, este partido, desde la transacción, había dado un golpe político más maestro.

En guarda de los fueros de la verdad debemos recordar que la proposición de reformas está suscrita por otros diputados á más de los republicanos.

Hay un asunto que debía ser estudiado con ahinco por nuestros hombres públicos y por nuestros economistas, desapasionadamente desde luego, puestos los ojos en el bien de la Patria. El asunto ó problema es el siguiente:

¿Es ó no un error económico el sostenimiento del monopolio fiscal en la fabricación de aguardientes? ¿Es conveniente, para las rentas públicas, su supresión? ¿Cuál sería el proyecto más ventajoso, para el Estado y para el productor, que reemplazara al actual sistema de recaudación de esa renta? ¿Cuál es la mejor forma y tiempo para efectuar un cambio en el sistema?

Si alguno desea ocuparse de esos interesantes temas, tiene abiertas las columnas de EL NOTICIERO.

Hacemos presente que el estudio tiene oportunidad, pues el diputado Quesada ha presentado un proyecto proponiendo la supresión del monopolio en la fabricación de aguardientes.

TIT BITS

Impuesto urbano

No hay que olvidarse que del primero al quince del corriente mes deben satisfacerse en la Tesorería Municipal los impuestos municipales correspondientes al trimestre que corre.

Animales perdidos

En el "Fondo" de Santo Domingo hay una yegua retinta, pequeña, vieja, recortada; en el de Santa Bárbara hay una vaquilla hosca, ojos negros, cuernos al tiro, orejas despuntadas y mostrenca; y en el del Cantón de Mora, un caballo retinto, careto, con una pata blanca y un fierro semejante á una F. Así lo avisan las autoridades de esos lugares.

Por nuestra industria ganadera

El licenciado don Ricardo Jiménez ha presentado un proyecto al Congreso, que tiende á gravar la introducción de ganado vacuno flaco al país. En el primer año, el impuesto será de un colón por cabeza, en el segundo de dos colones por cabeza, y así sucesivamente se irá aumentando hasta llegar á diez colones. Se exceptuarán del impuesto los machos que puedan servir para el mejoramiento de las razas y las hembras.

Muy de acuerdo está este proyecto con la Memoria de Hacienda, la cual puso de manifiesto que á pesar de encontrarse Costa Rica en condiciones tan favorables para la cría de ganado, introduce un 37.68 por ciento del ganado que consume.

Nueva obra

En la semana entrante se comenzará á imprimir en la Imprenta Nacional, el "Vocabulario para los Niños" cuyo autor es el querido maestro don Carlos Gagini. La edición constará de veinte mil ejemplares y profusamente ilustrado. De dos tomos se compone la obra.

Escuela de "Clases"

El señor Presidente de la República, asistió ayer al examen teórico de la "Escuela de Clases" que dirije el joven profesor militar Zúñiga Montúfar. Es la primera vez que en Costa Rica se preocupan de la educación del ejército. Asistieron al acto autoridades en la materia, entre ellas, los coroneles Romain y Mc. Gill. El resultado del examen fue brillante. El oficial chileno señor Mc. Gill, encomió la inteligencia de nuestra tropa, y el método habilísimo con que son enseñados.

Las materias cursadas por los alumnos de la "Escuela de Clases" fueron las siguientes: táctica, ordenanza, teoría del tiro, apreciación de distancia, matemáticas, geografía de Costa Rica y Centro América. Debemos felicitar al señor Presidente por el celo que se toma en beneficio de nuestro ejército.

POR TELEGRAFO

Asesinato del Jefe Político de Cañas

Las Cañas, 1º—(Recibido á las 6.55 p. m.)

Acabo de presenciar un suceso lamentable. El Jefe Político de aquí, Carlos Alpízar, acaba de ser muerto de un tiro de rifle que le disparó un señor Alvarado. La población ha quedado sin autoridad. Se ha telegrafiado al Presidente de la República y Gobernador de Liberia.—Corresponsal.

Nueva autoridad

El asesino preso

Las Cañas, 1º—(Recibido á las 7.20 p. m.)

Por orden del Gobierno se hizo cargo de la Jefatura Política el Presidente Municipal señor Cantero. Esta noche vendrá una escolta de Liberia. Don Lucas Alvarado, hijo de don Alfonso, está preso.—Corresponsal.

NOTA.—Hacelos días recibimos un comunicado en esta Redacción contra el Jefe Político de Cañas ya difunto. En el comunicado se denunciaban varios abusos contra esa autoridad. El escrito era acusabl y no quisimos darle publicidad. Apareció en "El Centinela" de ayer.

Mas detales del asesinato

Liberia, 1º—[Recibido á las 9.10 p. m.]

El desorden fu promovido con motivo de una ordenada por Alpizar como autoridad. El y la policía fueron agredidos por Alfoso Alvarado, sus hijos y sirvientes de su finca. Lucas Alvarado, hijo de Alonso, fue quien dió muerte á Alpízar, disparándole un tiro de revólver. El homicida está ya capturado, debido á la enérgica actitud asumida por el nuevo Jefe Político don Vicente Cantero I. Se trabaja con actividad por capturar á Alfonso y demás cómplices.—Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

CABALLO RETINTO

Se ha perdido un caballo retinto, marcado en la paleta izquierda con una'. Daré una gratificación á quien dá razón de su paradero. Julio 2. JOSÉ TRAUBE. 3 v.

EN ALQUILER

Se necesita en alquiler una pieza ó piezas, para hombre sólo, que tenga baño y excusado. Informes en esta Administración. Julio 2. 5 v.

CRONCA

Cronista Fernando Borges P.

Tribunales de Justicia

Sala 2ª de Apelaciones—A la 1 p. m. de hoy tuvo lugar la vista de la causa seguida contra Gumersindo Quesada Solano por lesiones y amenazas de atentado.

En las cuatro causas siguientes se proveyó autos.

Contra Alonso Maradiaga y Jerónimo Rodríguez por lesiones. Contra Mariano Rodríguez Vargas por lesiones. Contra Mercedes Quesada por robo. Contra Narciso Campos Vargas por estafa.

Se revocó el auto de enciciamiento dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo á las nueve y tres cuartos a. m. del 16 de abril último contra Ciriaco Quirós Cabezas por depósito de aguardiente clandestino.

Documentos defectuosos

en el Partido de Alajuela, cuyo despacho va al día, 26 del corriente.

Faustino Castro Esquivel Marcelino Pacheco Hidalgo, Manuel Carbao Rojas, Cleto López, ú. ap., Federico Guilermo Salazar Salazar.—Registro Público.—San José, 30 de junio.

Movimiento marítimo

Limón 29.—Antier á las 5.30 p. m. zarpó para Nueva Orleans el vapor noruego "Mont Vernon," Capitán Falsen, 1 tripulantes y 649 toneladas. Sin pasajeros. Carga: 19,024 racimos de bananos. Correspondencia: 6 sacos.—Despachado por The United Fruit Cº

—Antier á las 8.30 p. m. zarpó para Nueva Orleans el vapor noruego "Spero," Capitán Lonn, 19 tripulantes y 570 toneladas. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga: 15,194 racimos de bananos. Despachado por The United Fruit Cº

—Anoche á las 7.45 zarpó para Nueva Orleans el vapor inglés "Olymia," Capitán Galt, 36 tripulantes y 1,070 toneladas. Sin pasajeros. Carga: 23,376 racimos de bananos. Correspondencia: 1 saco. Despachado por The United Fruit Cº

Limón 30.—Ayer á las 4 p. m. zarpó con destino á Sabanilla el vapor francés "Alexander Bixio," Capitán Lemoit, 52 tripulantes y 1,238 toneladas. Pasajeros: Juan y Humberto Guerra. Sin carga ni correspondencia. Despachado por Alvarado & Cº

—Ayer á las 4½ p. m. anoche el vapor inglés "Westgale," procedente de Cardiff, con 24 días de mar, Capitán Ramsdale, 25 tripulantes y 1,787 toneladas. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga: carbón. Consignado al Ferrocarril de Costa Rica.

—Anoche á las 9 zarpó con destino á New York el vapor alemán "Alghany," Capitán Haase, 65 tripulantes y 1,600 toneladas. Pasajeros: Ricardo Iglesias, Mr Carlos Iglesias, 4 niños y sirvienta, Miguel Xirinach é hija, Augusto Alpízar, Vicente Cairo, señora é hijo, James Otis, A. Ortuño, J. Granfort, Narciso M. Berchara, C. Deeb y Alex Dinny. Carga: 423 sacos de café con 28,516 kilos, 148 bultos cueros con 12,965 kilos, 10 bultos hule con 731 kilos, 6 cajas sombreros y 2,000 racimos de bananos. Correspondencia: 4 sacos. Despachado por Wichmann.

Defunciones

Junio 30.—José Rafael de los Angeles Matarrita, de un año, un mes, dieciseis días, hijo natural de Margarita Matarrita. Murió de ataque de lombrices. Distrito del Hospital.

Julio 1º—Jesús Lucía Delo y Chacón, de un año, 7 meses, 16 días, hija legítima de Tulio Delvo Masé y María Chacón Cordero, murió de bronquitis. Distrito del Hospital.

María Teresa Josefa del Socorro Segura, de 3 años, 6 meses, 19 días, hija natural de Rafaela Segura, murió de gastroenteritis. Distrito de Catedral.

Gonzalo Nicasio del Carmen Soto Castillo, de 2 años, 6 meses, 14 días, hijo legítimo de

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Alberto Soto y Dolores Castillo. Murió de enteritis crónica. Distrito del Hospital.

Ramón Laureano Fernández, de un año, 10 meses, 13 días, hijo natural de María Fernández; murió de desinteria. Distrito del Carmen.

Junio 30.—Juan Campos Estapa, de 53 años, hijo de Juan Campos y Rosa Estapa, español. Murió del corazón. Distrito de la Merced.

Bautizos

Parroquia de la Merced.—Julio 1º—Roberto de Jesús, hijo legítimo de Saturnino Castro y Elisa Porras.

Matrimonio.—Ayer á las ocho de la mañana contrajo matrimonio en la iglesia de la Merced Lino Chacón con Pacífica Picado.

Nacimientos

Manuel de Jesús León, hijo natural de Angélica Aguilar, nació el 30 de junio próximo pasado á las 2 p. m. María de los Angeles Trinidad, hija natural de Elisa Montero, nació en la misma fecha á las 4 p. m. María de Lourdes Arabela, hija natural de Jerónima Manzanares, nació el 1º del corriente á las 12 m. María Luisa de la Trinidad, hija legítima de Víctor Inneken y de Ildefonsa Jiménez, á las 2 p. m. del mismo día.

Movimiento de hoteles

Julio 1º—Hotel Imperial.—Entró, Mr. J R. Bailiro. Salió, Mr. R. J. S. Shuippe.

Hotel Internacional. Entraron: Nicolás Orlich y Hugo Korlson. Salió, Manuel Cano.

Hotel Francés.—Entraron: J. Schneidir, Teodoro Rodríguez, señora Garino y Giom Linolait; salió para el hospital, J. Ichneidir.

Movimiento marítimo

Limón, 1º de julio.—A las 12 y media a m. de ayer, ancló, procedente de New Orleans, el vapor noruego "John Wilson," sin pasajeros ni correspondencia.

—A las 11 a. m ancló, procedente de New Orleans, el vapor noruego "Hispania," sin pasajeros ni correspondencia.

Congreso Constitucional

Orden del día.—Julio 2.—Lectura de estos documentos:

1º—Del acta.

2º—Correspondencia oficial.

Segundo debate del proyecto de la Comisión de Gobernación que aprueba la convención celebrada entre el señor Director General de Correos de Costa Rica y el de los Estados Unidos de Norte América, relativa á cambio de giros postales.

Tercer debate de estos proyectos:

1º—De uno del Poder Ejecutivo presentado por la comisión de Legislación, relativa á la abolición de la institución del jurado, ley emitida el 31 de octubre de 1892 y las posteriores en los puntos que á ella se refieren. 2º De otro del mismo Ejecutivo, que presentan las comisiones de Hacienda y Legislación, reformatorio de varios artículos del Código Fiscal.

Discusión detallada del proyecto presentado por la comisión de Hacienda que modifica el decreto número 7 de la Comisión Permanente, el cual reforma los artículos 468, 471, 473 y deroga el 474 del Código Fiscal. (Pendiente el artículo 3º y la moción del diputado don Ricardo Jimènez.)

En la afamada

casa de Robert Hermanos se encuentra un surtido bellísimo de peines de legítimo carey. Los hay para peinar los hermosos cabellos que caen como catarata de ébano ó de oro, en las espaldas de nuestras bellas, los hay para peinar bigotes y lunares de pelo y los hay hasta para peinar calvos, con lo cual está dicho todo.

Accidente

Antier, en San Francisco, se derrumbó parte de una casa, que desde hace mucho tiempo amenazaba ruina y la que á pesar de eso se encontraba habitada por una familia. En el momento del accidente la familia no se encontraba allí.

Por falta de policías

El señor Gobernador de esta provincia ha devuelto á las autoridades de la República un número crecido de cédulas, por no tener quien haga las notificaciones. Ya que hablamos de esto, recordamos que un diputado tiene la idea de presentar un proyecto á la Cámara, para que del Cuerpo de Policía de Orden y Seguridad, se destine cierto número con carácter de Policía Urbana, que prestará sus servicios en asuntos judiciales y gubernativos.

En Limón

La Corte probablemente nombrará en la alcaldía de Limón un empleado más, con carácter de escribiente, para ver si así se puede poner al día tantos asuntos que se encuentran atrasados. Estos ascienden á más de cuatrocientos.

Gestiones

Una compañía norteamericana ha hecho proposiciones para la construcción de la línea de tranvía a Guadalupe, obra que se ha propuesto llevar á cabo la Municipalidad de aquel cantón. Se estudia el asunto para resolverlo pronto. Se gestionará con la Municipalidad de esta ciudad por lo que toca á la tendida de rieles en la calle del Paso de la Vaca y otros.

Crónica rápida

Los vecinos de la calle de la esquina de la botica Francesa á la de la iglesia nueva de la Merced, pedirán en un escrito al señor Gobernador que se cambie la piedra por macadam.

—De nuevo se ha tratado en Alajuela el asunto tranvía, que unirá el centro de aquella provincia con la línea del ferrocarril al Pacífico.

—El Fiscal de la Facultad Médica ha pasado ó pasará una comunicación á todas las autoridades de la República, con especialidad á las de los campos, para la persecusión de los curanderos que tanto abundan.

—Se dice que en este mes llegará á ésta una compañía de zarzuela y cuerpo coreográfico que viene haciendo una jira hacia la America del Norte, de la del Sur.

—En la madrugada de ayer los cacos rompieron el alambrado de una ventana en una carnicería sita por el barrio de la Soledad, llevándose una buena cantidad de carne. La carnicería pertenece á un señor Barrientos.

—Continúa el resguardo capturando fábricas en los campos y adulteraciones en esta ciudad. En la semana pasada fueron tomados seis alambiques en los campos.

—La policía de Higiene no se anda ahora con paños tibios. Al Instituto Químico son enviados diariamente gran cantidad de sustancias para su análisis, que expenden en los establecimientos.

—Al señor Presidente de la República y Congreso será enviado un memorial suscrito por miles de firmas de los habitantes de Alajuela y cantones por donde pasará la línea en proyecto á San Carlos, pidiendo la aprobación de dicho proyecto.

—También se dice que en el nuevo presupuesto se trata de eliminar la mitad de empleados de la Inspección General de Enseñanza y suprimir el Almacén Escolar.

—Un capitalista nacional parece q' ha tratado de comprar al Gobierno el solar que posee frente al Palacio de Justicia, para edificar.

Al cuartel

El policía nº 56 llevó al cuartel una bicicleta, por haberla encontrado en la calle estorbando el paso.

Correo

El correo para Europa y Estados Unidos se despachara el jueves próximo á las 7 a. m., vía Nueva Orleans.

Alumbrado en Cartago

A mediados del mes de Agosto próximo habrá ya alumbrado incandescente en la vieja ciudad. Los postes de hierro para colocar los alambres acaban de llegar del exterior y las maquinarias están listas también. El señor don Rogelio Troyo es un empresario que no se duerme.

Sentencia

Por el Juez 1º del Crimen fué condenado á presidio en la isla de San Lucas el reo Eliseo Rojas Solano por el delito de robo en perjuicio de José Barrantes.

Qué pájaro!

A la orden del señor Gobernador de ésta, fué puesto ayer para ser remitido á San Lúcas, el reo Jesús Arias. Contra Arias recayó la siguiente sentencia que irá á descontar: primero por haber robado ganado á don Josè Lobo y á Andrés Méndez, se le condenó á 4 años, 1 mes y 7 días de presidio descontable en San Lúcas. Segundo, por igual delito cometido en perjuicio de Florentino Valenciano y Norberto Sánchez, fué condenado á tres años de igual pena. Y tercero, por otro igual en perjuicio de José María Morales, fué condenado á 2 años, 11 meses, doce días de idéntica pena que las anteriores. Total de la pena que ese pájaro tendrá que descontar: 10 años y 19 días.

Alcoholismo

Ayer como á las diez de la noche, frente á la pulperia de don Pedro Pedró Pereira, hubo una de todos los diablos. Se armó un "molote" tan formidable, hubo tantos garrotazos y pescozones, por espacio de un cuarto de hora, que pareció que se venía al suelo la pulpería del amigo Pereira. Total: muchos golpeados; y heridos Darío Chaves, Ramón Alvarez y Jesús Jiménez. La oscuridad favorecía este alboroto; sólo la policía brilló por su ausencia.

Lesionado

Ayer á las 11 a. m., momentos después de haber entrado los trabajadores á los talleres del Ferrocaril al Atlántico, le cayó á un joven, que manejaba el torno, una pieza de hierro de gran peso sobre un pié, quebrándole completamente tres dedos. Fué traído en brazos por cuatro de sus compañeros á la Botica del señor Jiménez, en Cuesta de Moras, donde se le hizo la primera curación. De allí fué trasladado en coche á su casa. Gran número de muchachos seguían el lesionado.

Afortunada

En la rifa del arete de brillante regalado por la señora doña Magdalena de Fernández á beneficio de la Merced nueva, resultó favorecida la señora doña Amelia L. de González. La joya rifada es de gran valor.

REVISTA DE LA PRENSA

La Gaceta.—Se nombra á don Vicente Montero Vargas para Agente Principal de Policía del distrito de Santa Ana del cantón de Escasú de esta provincia, en reemplazo de don Pedro Aguilar, á quien se acepta la renuncia.

—Se extiende patente de navegación al buque "David" de propiedad de don Miguel H. Céspedes Martínez.

La República.—Contesta la decana á "El Centinela" con motivo de las observaciones de este último diario sobre circulación monetaria. No entra en el fondo de la objeción que le hiciera el diario republicano y promete hacerlo en el artículo próximo. Como hemos sido aludidos en la discusión, manifestamos que, en efecto, el señor ministro de Hacienda, ocupándose de la interpelación del diputado Quesada, afirmó, y lo oimos bien claro, que la circulación monetaria oro era de ₡ 4.750,000. Refiriéndose al autor de los artículos aparecidos en "El Centinela", escribe que la cifra apuntada sobre circulación debe el interesado haberla oido en el Congreso, dando asi á entender que pertenece á un diputado.—"El Licenciado Pérez" continúa defendiendo al Ferrocarril contra la "Northern Railwy Cº" en el litigio sobre nuevo muelle en Limón. No nos explicamos el motivo por el que esos escritos, de carácter marcadamente parcial, aparecen en sección "Colaboración."

El Día.—El colega se ha convertido en diario matutino y ha aumentado su material de lectura. Nos agrada ver que evolucione la prensa nacional. Editorialmente se ocupa de la fundación del barrio obrero, asunto de que están informados nuestros lectores. En la "Revista de la Prensa" afirma que el autor de un comunicado en "La Prensa Libre" le da á este diario soberana zurra, y alegrándose de ello el cofrade, dice de su cosecha que es muy grave eso de publicar falsedades, más cuando van en menoscabo de familias honorables. Menoscabo de qué? No ha sabido precisar el colega su idea. Respecto á que no haya resultado verídica la noticia, no creemos que "El Día" sea infalible.

El Centinela.—Don Leoncio N. Bello, en carta al Director, sostiene que Pigres ofrece muchas esperanzas para el porvenir y que debía ser objeto de mayores atenciones de parte de los hombres de gobierno. "Fray Felipe" se lamenta, quejas justas si son fundadas, de la demora que se emplea en el trasporte de la carga que entra por Limón, con peligro de ser extraviada y viéndose obligado en tanto el comercio á pagar intereses de sus valores en giro, comisionistas, perjuicio á causa de demora, roturas y estropeo, etc.

—En información da cuenta de que el señor Lunden, profesor de gimnasia en el Liceo, le propinó una bofetada á un jovencito Montealegre.

La Prensa Libre.—En nota editorial participa que los señores don José Fernández ("Armando Cardenal") y don Miguel Angel Salazar han entrado en el cuerpo de corredactores del diario.

El Dr. Zambrana promete tener establecido dentro de un mes, el tribunal de honor.—En la revista de la prensa dice el colega que ha habido cierta imprudencia en dar la noticia de la tentativa de suicidio de una niña. Y aquello de la boca de la Sabana, comadre? Se le olvidó ya?

SERVICIO DE LA NOCHE

El asesinato del Jefe Político de Cañas

En otra parte damos cuenta del hecho. Como antecedente podemos aducir, por telegrama de la autoridad muerta, recibida en ésta, ayer á las 2.15 p. m., que entre don Carlos Alpízar, que así se llamaba, y Alfonso Alvarado, habían ocurrido ciertas diferencias, con motivo de unos semovientes, que fueron robados á Manuel Reyes.

La autoridad llamó á su despacho á Alvarado hasta por dos veces y éste se desató en amenazas contra ella y contra la policía. Estas amenazas, según parece, y la exaltación proveniente, resultan como antecedentes del hecho.

Sabemos, por otro conducto, muy respetable, que en Cañas ha sido completamente restablecido el orden y que anoche mismo se dieron ,desde aquí, medidas prontas y enérgicas para restablecer la tranquilidad.

Sesión Municipal

Anoche á las 7.10 celebró sesión la Honorable Corporación Municipal, bajo la presidencia del licenciado Gallegos, con asistencia de los regidores Guardia, Carranza y Quirós, del Gobernador y del Secretario.

Con vista del Informe del ingeniero Municipal, se concede una paja de agua de la acequia de Pavas al Doctor don Jenaro Rucavado, sin perjuicio de tercero y reservándose la Corporación el derecho de revocar esta concesión cuando lo tenga bien.

—Se da lectura á dos solicitudes: de los señores María Hidalgo, José Navarro y Alberto Navarro, tendientes la primera á que se les pague una faja de terreno que abandonan al servicio público y la segunda à que se les pague unos daños sufridos al bajar la calle en su propiedad. Se acordó someter á peritos la primera y pasar á informe del Ingeniero Municipal y Gobernador la segunda.

—Se aprueban varios informes de la Comisión Calificadora, sobre reclamos de algunos comerciantes de esta capital.

—Se ordena que pase á estudio de la misma Comisión un reclamo de don José Esquivel, comerciante de esta plaza.

—Se admite la apelación para ante el Ejecutivo de varios vecinos de San Vicente que se alzan de una resolución de la Municipalidad sobre fondos del Padre Umaña.

—Se acuerda exigir á la señora Ildefonsa Quesada, que pague los impuestos Municipales correspondientes á su propiedad. Para no pagar la señora Quesada ha alegado siempre suma pobreza.

—Se lee un informe del señor Procurador sobre una exposición del señor Inspector de Hacienda relativo al cobro de multas á las vinaterías. Se acuerda aprobar el informe del señor Procurador y dejar el cobro en el estado anterior.

—Se pide informe al señor Jefe de Higiene para qué diga que extensión hay que dar á la cloaca que esparce mal olor en la calle 15, donde termina, y se le comisiona para que pregunte al señor Varela, propietario del terreno en que se construirá la cloaca, si cede el derecho de hacerla sin pedir indemnización.

—Se aprueba el informe del Ingeniero Municipal y se comisiona al señor Gobernador para que dé principio á la construcción de un puente de mampostería en la Quebrada de los Negros, distrito del Mojón.

—Se da lectura al informe del Ingeniero Municipal sobre una petición de algunos vecinos de San Pedro de San Isidro para que se les conceda una paja de agua, y se aprueba. El informe es favorable á la solicitud.

—Se da lectura á una solicitud del vecino del Zapote José Fernández Madrigal, para que se le extienda título sobre una faja de terreno municipal que él dió en cambio de otra, de propiedad suya, para hacer el cuadrante de la población. Se acordó comisionar al Procurador para que levante título supletorio de esa faja y extender título de propiedad de la misma á Fernández, siempre que extienda á su vez escritura del terreno que dió en cambio.

—Se acuerda no construir todavía la acera y macadam á que está obligada la municipalidad en propiedad del Licenciado don Mauro Fernández, por no permitirlo así los fondos.

—Se accede á una solicitud de algunos vecinos de San Isidro para que se invierta la suma de ₡ 250 de los fondos del distrito en algunas reformas que urgen en ese lugar.

—Se deshecha una solicitud de don Buenaventura Hidalgo en que pide que se le rebaje una multa de ₡ 20 que le fué impuesta por retardo en el pago de su patente de vinatería.

—No se acepta una proposición de don Felipe J. Alvarado para que la Municipalidad le pague una faja de terreno que cede al público en una propiedad suya y que le construya una pared de la casa.

—Se acuerda construir un muro fachada en el Cementerio de San Pedro.

—Se da lectura á una solicitud de los vecinos de San Sebastián para que se les conceda una paja de cañería de la del Liceo de Costa Rica y Matadero, pues no pueden usar el agua del María Aguilar por recibir ese río las aguas de la quebrada de Las Arias, que es el desaguadero de las cloacas é inmundicias de San José. Se acordó dar preferencia á esta solicitud.

A las 9 p. m. nos retiramos.

Anoche á las 10.30 p. m. al retirarse á su casa el apreciable joven don Leonardo Zavaleta, fué instado por un policial á que se diera á registro. Como el señor Zavaleta se negara á obedecer esta orden que calificaba de arbitraria, fué conducido al cuartel de Policía. Varios amigos lo acompañaron en grupo al cuartel y evitaron que el señor Zavaleta fuera conducido por media calle, como el policial pretendía. En la puerta del cuartel fueron todos dispersados, con excepción del detenido. Momentos después fué puesto en libertad. Nos dicen que el nombre del policial es Félix: se ignora su número.

Ultimos y completos detalles del asesinato

(POR TELÉGRAFO)

Las Cañas, 1º — (Recibido á las 11 de la noche.)

Como á las 5 de la tarde de hoy pasaba don Alfonso Alvarado por una de las calles de esta población, cuando fué detenido por un policía. A continuación el señor Jefe Político corría tras él. Alvarado, como defensa, se metió en la casa de una señora y don Carlos Alpízar también entró y le dió un leñazo por la cabeza al señor Alvarado. Continuó la reyerta de voces y amenazas pidiendo auxilio para llevarse á Alvarado á la cárcel.

En momentos de gran ataque contra Alfonso, apareció Lucas Alvarado por una puerta lateral de la sala y sin demora le disparó un tiro con un Winchester á don Carlos, cayendo instantáneamente al suelo. El balazo fué sobre el pecho; el teatro de la escena, casa de Liberata Díaz. Don Lucas, después de hacer dos disparos más, fué conducido á la Cárcel por la policía. La conmoción ha sido tremenda, pues en tantos años que tiene Cañas de existir, no se cuenta en su historia cosa igual. El caso es de lamentarse, ¡Tan triste desgracia para un pueblo!—Corresponsal.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

LA TINTA ORIENTAL

Es ya coocida en esta República. La creciente demanda es la mejor prueba de su excelencia. Por su BELLEZA, su INDESTRUCTIBILIDAD su BARATURA, esta tinta rivaliza con "las mejores tintas extranjeras, Se halla de venta al por mayor en la BOTICA ORIENTAL y al menudeo en los principales establecimientos del país.—Junio 28.—1 m.

AVISO

He recibido una muestra de la máquina de escribir alemana "Adler". Invito á los interesados á examinarla, pues las ventajas que ofrece son de toda consideración y encomio. Especialmente llamo la atención del comercio, abogados, secretarías, etc., etc. El vapor "Preston" que llegó á Limón me trae bicicletas que me he propuesto vender á precio de costo. Considero de todo punto indispensable, que los padres de familia deben proporcionar bicicletas á sus hijos, sobre todo si son liceístas. El público sabe perfectamente que me hago cargo de cualquier trabajo por delicado y difícil que sea.—RAFAEL HAMEIER. Abril 24. 1 año

LUIS CRUZ

Cirujano-Dentista

Oficina dental: casa de habitación frente á la Aduana. Contando con escogidos materiales traidos personalmente de los Estados Unidos, ofrezco mis servicios en todo lo referente á la profesión. Garantizo todo trabajo y la mayor puntualidad. No ejerciendo mi profesión, ni como medio de negocio ni de vida, con mis precios no pueden competir ninguno de los dentistas en esta capital establecidos.

Precios sumamente baratos· Una visita convence. A todo pobre se cura gratis. Julio 2· 1 m.

SALCHICHERIA FRANCESA

:o:

De Luis Agostini, Cartago

:o:

De esta fecha ofrezco al pùblico cartaginés tener diariamente carne fresca de cerdo. Especialmente en salchichas, salchichón, mortadela, queso de chancho y todos los artículos concernientes al ramo. Además se hace cargo de cualquier pedidoá domicilio. ☞ SALCHICHÓN Á DOMICILIO y todo lo demás perteneciente al ramo, bien preparado y en especiales condiciones de aseo. Ofrezco manteca de puro cerdo á cuarenticinco centavos libra. Peso legítimo y atendide por su propio dueño. Venta domingos y jueves en el Mercado y diario en su propia casa, frente á la estatua de don Jesús Jiménez, Plaza del Carmen.

Precios sin competencia por lo bajos, sin demérito de la buena calidad del artículo. Junio 4. 1m.

PEDID EN TODAS LAS PULPERIS EL
SALCHICHON DE LA SALCHICERIA FRANCESA

LIBROS Se compran libros de segunda mano. Acudir á esta Redacción.

"EL NOTICIERO"

Diario de la mañana

:o:

PARECE TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS DOMINGOS Y DÍAS FERIADOS.

ADMITE ANUNCIOS, COMUNICADOS ETC. HASTA LAS **ONCE** ó **DOCE** DE LA NOCHE

PUBLICA LAS NOTICIAS ÚLTIMAS DE LA VÍSPERA,

HASTA LAS **DOCE** DE LA MADRUGADA

OFICINA DE REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: Antiguo local de 'El Heraldo,

Avenida Oeste, 25varas al Este de la Oficina Telegráfica.—Apartado deCorreo Nº 109.—Teléfono nº 26

DENTISTAS AMERICANOS

Dr. E. A. Friis — del Colegio Dental de Chicago
Dr. Felipe Gallegos — de la Universidad de Michigan

Ejecutan toda clase de trabajos concernientes á su profesión con exactitud y rapidez, pues su oficina cuenta con doble número de aparatos é instrumentos de los más modernos.—La oficina está convenientemente situada frente al Parque Central en la casa contigua á la Botica Francesa.

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS DE ORO.
—EXTRACCIONES SIN DOLOR—

Horas de despacho de **8 a. m. á 5 p. m.**—Junio 26

Dr. Gerardo Echeverría y Aguilar
ABOGADO Y NOTARIO
Attorney at Law & Notary Public.
English Spoken
Séptima Avenida Oeste Nº 163.
San José, de Costa Rica.

AVISOS TELEGRÁFICOS

En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

When you want a good plumer call for.—Box 262.—Junio, 5.

Ramón Loría. Abogado. Ha traslado su oficina á la casa de las señoritas Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justiaia. J, 6 1m

El que necesite un buen fontanero dirigirse a apartado 262 Junio 10·

Se desea para una persona que paga puntualmente una casa cuyo arrendamiento sea de ₡ 25 á ₡ 35.—Dirigirse al apartado de correo nº 488.—Junio 11.—10 v.

Negocio. Se desea comprar una pulpería con patente de taquilla. Dan razón en la pulpería del museo.—ESTER VELAZQUEZ. Junio 13

Una persona con buenas recomendaciones de honradez y buena conducta desea ocuparse en algún establecimiento de tienda ó pulpulría dirigirse á esta redacción.

Se vende una casa pequeña situada á 400 varas al suroeste de la iglesia de la Merced en construcción. Informarán en esta oficina. Junio 21.—10 v.

Tanques cilíndricos de hierro. Se venden tres de ochenta galones cada uno; construcción sólida; flete liviano. Pueden verse y tratar en la oficina de Teléfonos. Junio 21.—10 v.

CAMBIOS
THOMAS SCOTT

TIPOS DE CAMBIO

Londres	vista	111 1/2 o/o
Londres	90djs.	109 o/o
New York	vista	116 1/2 o/o
San Francisco	,,	116 o/o
Paris	,,	112 o/o
Hamburg	,,	108 o/o
Bélgica	,,	112 o/o
Génova	,,	113 o/o
Jamaica	,,	115 o/o

San José, Costa Rica,
13 de Junio 1903

BANCO ANGLO-COSTARRICENSE

COTIZACIONES

Londres	3 djv.	113 o/o	premio
Francia	3 ,,	112 o/o	,,
Alemania	3 ,,	103 o/o	,,
Italia	3 ,,	109 o/o	,,
España	3 ,,	70 o/o	,,
New York		117	
San Francisco	3 djv.	117 o/o	,,
New Orleans	3 ,,	117 o/o	,,

BANCO DE COSTA RICA

Londres	90 djv.	109	por ciento
id.	Vista	112	id.
id.	cable	114	id.
New York	Vista	116	
id.	cable	118	id.
San Francisco	Vista	116	
id.	cable	118	id.
París	90 djv.	108	id.
id.	Vista	111	id.
id.	cable	113	id.
España	vista	67	id.
Italia	id.	111	id.
Alemania	id.	118	id.
Bélgica	id.	111	id.

LEONIDAS BRICEÑO

—PASANTE DE ABOGADO—

Tiene su despacho la oficina de EL NOTICIER

SIN COMPETENCIA

LA CIGARRERIA **"El Progreso"** VENDE:

—DE JAMAICA—

Conchas (Tropicales)	el 100	₡ 11.50
Af. Supper(Tropicalitos)	,,	5.50
Londres	,,	14.00
Panetelas	,,	8.00
Gobernadores	,,	15.00
Flor de Machado	,,	18.50
Bouquet	,,	12.00
Yonn Ladies	,,	6.00
"Cigarros Derby"	,,	10.50

De La Habana, México, Hamburgo, Ambalema, Estados Unidos etc.

—Surtido permanente—

LOCAL: contigno á los señores F. J. Alvarado & Cº.

Himno Nacional

CONDICIONES DEL CERTAMEN

1º—Se abre un certamen con el fin de dotar de nueva letra el Himno Nacional de Costa Rica.

2º—Pueden concurrir á él todas las personas nacionales ó extranjeras que lo deseen.

3º—Los trabajos se enviarán á esta Redacción firmados con un seudónimo y en sobre aparte, perfectamente cerrado, el nombre del autor. Se recomienda, especialmente, que se guarde el más rigoroso incógnito, á fin de que la decisión del jurado sea enteramente imparcial.

5º—Un jurado compuesto de personas de reconocido buen gusto y de méritos literarios, hará la calificación de los trabajos.

6º—El día 1º de Setiembre próximo, á las 12 m., expira el término del concurso.

7º—En este diario se dará el resultado de las votaciones del jurado.

8º—El premio será de trescientos colones, pr olo menos.

SUSCRICION

para premiar al autor de la mejor letra para el Himno Nacional de Costa Rica:

Profesores del Liceo de Costa Rica	₡ 30 00
EL NOTICIERO	10 00
Dr. M. de San Román	10 00
Enrique Fernández	5 00
J. A. Lomónaco	5 00
Lic. Alejandro Alvarado h.	5 00
Luis González	2 00
Gonzalo Fernández	1 00
Alfredo Aguilar León	2 00
Agustín Luján	5 00
Fabio Baudrit	5 00
Gregorio Martín	5 00
D. M. Ch.	5 00
Jorge Echeverría	3 00
	₡ 93 00

Despacho Dental Eléctrico Moderno

Tengo el honor de anunciar á mi clientela y al público en general que he vuelto áabrir mi despacho dental con una nueva instalación eléctrica y los más modernos instrumentos y materiales que me han recomendado los mejores dentistas de New York, Chicago y Philadelphia.

Hago toda clase de coronas, puentes, calzas de porcelana, (sistema muy nuevo y que da buen resultado).

DENTADURAS MUY ARTISTICAS
PRECIOS RAZONABLES

Dr MAXIMILIANO FISCHELI

100 varasal Norte del Telégrafo

28|de|enero|1m.

Cocina sana y sabrosa

Habiendo quedado vacante en estos días, me permito ofrecer mis servicios en el arte culinario, como de cocina, pastelería y repostería. Mi sistema de trabajar tanto en la cocina, como en la pastelería y repostería, está sometido á examen de cualquier médico, que no es grasosa ni lleva condimentos que perjudiquen la salud; al mismo tiempo me hago cargo de toda clase de adornos en tapicería, como también en banquetes de novios y recibimientos. Avenida 11 O. Nº 142.—JUAN SANDI. Junio 10. 15 v.

Mercedes Quesada V.

Avisa al público que ha establecido un taller de sastrería frente á la Panadería Josefina, donde hará fluses muy baratos, limpia de ropa á C. 1.50 el terno, arreglará chalecos de piqué, limpiará ropa de señora. Se reciben órdenes en la barbería de Pedro Muñoz. Junio 17. 1 m.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.